

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1494-07

EXPTE.Nº 4.580/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por Mónica Gabriela Carranza, alumna de la Carrera Licenciatura en Arte, LU. Nº 790.862, proponiendo tema y Director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg Hernán Ulm, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Arte, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res. C.S. Nº 326/01;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, Plan/2001, propuesto por **Mónica Gabriela Carranza**, LU.Nº. 790.862, "MALEVICH: RUPTURA Y VUELTA AL ORDEN".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Mg HERNÁN ULM, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación Licenciatura en Arte y Departamento Alumnos.

438-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

SECRETÁRIA Facultad de Humanidados U.N.Sa. sp. FLOR de MARIA del V. RIONDA

DEGANA cultad de Humanidades - U.N.Sa.

SALTA, 0 6 NOV. 2007